



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº39282-CD-UCR-FPCS**, del Diputado Sergio Basile, por el cual se solicita disponga celebrar un convenio de adhesión con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a fin de contar con la línea telefónica nacional gratuita de atención las 24 horas (Línea 149 – Opción 2) para víctimas familiares de accidentes de tránsito en todo el país; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para celebrar convenio de adhesión con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a fin de contar con la línea telefónica nacional gratuita de atención las 24 horas (Línea 149 – Opción 2) para víctimas o familiares de accidentes de tránsito de todo el país.

Sala de la Comisión en Meet, 7 de octubre 2020.

FIRMANTES: GARCÍA – PACCHIOTTI - GARIBAY - MARTÍNEZ